

### ACTA DE SESIÓN

El Grullo, Jalisco siendo las 16:50 horas, del día 15 de Junio de 2019, en el Centro Cultural Regional situada en Hidalgo No. 449 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la mayoría del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y vivienda y ciudadanía en general, para llevar a cabo el primer Foro de Participación Ciudadana para el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de El Grullo, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida a las personas asistentes
3. Presentación del quorum (Representantes del Consejo, Dependencias del Gobierno, Asesor LUMA David Solís y sus colaboradores)
4. Inauguración formal del evento
5. Mensaje de la Presidenta Municipal
6. Breve exposición por parte de la Directora de Desarrollo Urbano
  - Que es el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población
  - Para que sirve
  - Como se beneficia la ciudadanía
  - Como se beneficia la ciudad a mediano y largo plazo
7. INICIO DEL TALLER: Asesor David Solís
  - Se explica la dinámica de cómo se trabajará el taller con la ciudadanía
  - Se explican los temas que se trataran
  - Se da inicio al proceso de dinámicas, tiempo aproximado 2:00 horas
8. CLAUSURA

PUNTO NO. 1: Los asistentes conforme fueron llegando se registraron colocando su Nombre, Teléfono y se ubican en la zona que les corresponde con ayuda de los colaboradores.

PUNTO NO. 2: David Solís asesor de LUMA da la bienvenida a los asistentes dando las gracias por su asistencia y contando sería el primer Foro de Participación Ciudadana que se ha realizado de manera formal en el municipio sobre el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población.

PUNTO NO. 3: La Arq. Grizel Monique Guerra da la bienvenida y presenta al quorum

PUNTO NO. 4: La Arq. Grizel Monique Guerra inaugura formalmente al evento y cede la palabra a la Presidenta Municipal.

PUNTO NO. 5: La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro agradece a la ciudadanía en general su asistencia y al mismo tiempo informa sobre la importancia de la participación de la misma.

PUNTO NO. 6: La Arq. Grizel Monique Guerra explicó que el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población es el que regula los usos de suelo para cualquier infraestructura, que es de suma importancia contar con el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población actualizado para un mejor desarrollo en el crecimiento del municipio.

PUNTO NO. 7: El Asesor David Solís explicó la dinámica la cual consta de 5 mesas que representan a las zonas por las que se dividió el municipio, la ciudadanía representara los problemas sociales en tres mapas que se les otorgaron. Los temas que se trataron fueron; Seguridad y Riesgos Urbanos como lo son los Accidentes Viales, Inundaciones y Deslizamientos. Equipamiento y Espacios Públicos como lo son Escuelas Públicas y Privadas, Centros de Salud, Áreas Verdes, Recreativas y descanso, Unidades Deportivas y Eventos Culturales. Ecología y Medio Ambiente como lo son los Basureros, Tiraderos clandestinos y/o Desechos contaminantes. Entre otros temas.

Por ultimo el Asesor David Solís explica que la finalidad de la mesa de trabajo es recabar los problemas sociales que la ciudadanía detecta, para representarlos en el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de El Grullo, Jalisco.

PUNTO NO. 8: No habiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminada la Mesa de Trabajo el día 15 de Junio de 2019 a las 17:00 horas del mismo día.